



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉLIX DE BEDOUT MORENO

“Educamos en el ser y el conocer con respeto y compromiso”

ACUERDO N° 06

Junio 11 de 2020

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA ACTUAL VIGENCIA, POR CONCEPTO DE CALIDAD GRATUIDAD EDUCATIVA Y EN CONCORDANCIA CON LA DIRECTIVA MINISTERIAL 05 DE MARZO 25 DE 2020 POR LA SUMA DE VEINTE MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS UN PESOS M.L (\$ 20.163.201).

El Consejo Directivo de la Institución Educativa FELIX DE BEDOUT MORENO, en uso de las atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley General de Educación 115 de 1994, Ley 715 de 2001, Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011 y

CONSIDERANDO:

- Que La Ley General de Educación 115/94, en el artículo 143, establece la conformación del Consejo Directivo en cada uno de los establecimientos educativos.
- Que la misma Ley, en su artículo 144, estipula las funciones del consejo directivo, entre ellas la de *“aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y la forma de recolectarlos”*.
- Que el Decreto 4791 de 2008, reglamentario de la Ley 715 de 2001, en relación con los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas, define en su artículo 5, como una de las funciones de los Consejos Directivos, *“Aprobar las adiciones y reducciones al presupuesto vigente así como los traslados presupuestales que afecten el mismo”*.
- Que según radicado No. 202030148919 de mayo 26 de 2020, la Secretaría de Educación de Medellín autorizó a la Institución Educativa la incorporación de recursos por concepto de Calidad Gratuidad Educativa en concordancia con la Directiva Ministerial 05 de marzo 25 de 2020, por valor de **VEINTE MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS UN PESOS M.L (\$ 20.163.201)**.
- Que dicho Importe constituye un nuevo recurso el cual debe adicionarse.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Adicionar al presupuesto de Ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa la suma de **VEINTE MILLONES CIENTO**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉLIX DE BEDOUT MORENO

"Educamos en el ser y el conocer con respeto y compromiso"

SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS UN PESOS M.L (\$ 20.163.201), provenientes de transferencias SGP Calidad Gratuidad Educativa en concordancia con la Directiva Ministerial 05 de marzo 25 de 2020, de conformidad con la siguiente especificación:

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
Transferencias SGP	\$ 20.163.201

ARTÍCULO 2º. Distribuir el recurso apropiado según el siguiente detalle de gastos, teniendo en cuenta que ya se había realizado traslado presupuestal de los recursos girados de SGP y que fue autorizado por la Secretaria de Educación, antes de recibir el giro adicional con el fin de atender oportunamente con la Directiva Ministerial 05:

RUBRO PRESUPUESTAL FUENTE 02 SGP	VALOR
Materiales y suministros (papelería)	\$5.163.201
Mantenimiento a infraestructura educativa	\$15.000.000
TOTAL FUENTE 02 SGP	\$20.163.201

ARTÍCULO 3º. Enviar copia del presente acuerdo al Grupo de Fondos de Servicios Educativos de la Secretaría de Educación de Medellín.

ARTÍCULO 4º. Hacer los respectivos ajustes al PAC (Plan Anual Mensualizado de Caja) y del Plan Anual de Adquisiciones en el presupuesto de la presente vigencia fiscal del año 2020, de acuerdo a formato adjunto y que hace parte integral del presente acuerdo:

ARTÍCULO 5º. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y deberá fijarse en cartelera institucional y demás medios que la institución disponga, para el debido conocimiento de la comunidad educativa.

Aprobado mediante Acta No. 4 de junio 11 de 2020.



Ordenador del Gasto-Rectór



Representante Alumnos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉLIX DE BEDOUT MORENO

"Educamos en el ser y el conocer con respeto y compromiso"

[Handwritten Signature]
Representante Docentes

[Handwritten Signature]
Representante de Docentes

[Handwritten Signature]
Representante Padres de Familia

[Handwritten Signature]
Representante Padres de Familia

Representante Sector Productivo

Representante Exalumnos

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES AÑO 2020: MODIFICACIONES: ADICION MAYOR VALOR SGP

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	IE FELIX DE BEDOUT MORENO
Dirección	CALLE 108 N° 70 - 39
Teléfono	4631980
Página web	http://www.iefelixdebedoutmoreno.edu.co/



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉLIX DE BEDOUT MORENO
 "Educamos en el ser y el conocer con respeto y compromiso"
GESTIÓN FINANCIERA Y DE RECURSOS
 NIT 811019800-1

Código: FR-SF-01
 Versión: 02
 Vigencia: 20-09-2011
 Página: 1 de 4

MISION
 La Institución Educativa Félix de Bedout Moreno forma niñas, niños y jóvenes en el ser y el conocer, implementando un aprendizaje-significativo-problemico, enmarcado en avances tecnológicos, que posibilitan la reflexión, la investigación, la participación y la convivencia pacífica, contribuyendo a un eficiente desempeño personal, social y laboral.

VISION
 La Institución Educativa Félix de Bedout Moreno será reconocida en el sector nor occidental de la ciudad de Medellín por su calidad en el servicio, caracterizada porque sus estudiante y egresados poseen competencias ciudadanas, científicas y tecnológicas, una actitud investigativa y un proyecto de vida claro con miras a la educación superior, contribuyendo a su desarrollo personal, social, cultural y empresarial, acorde con las necesidades del medio y del mundo globalizado.

Perspectiva estratégica	Establecer relaciones de igualdad y equidad
Información de contacto	RENE DE JESUS ANDRADE
Valor adición mayor valor SGP	6,029,343
Límite de contratación Régimen Especial	16,562,360
Límite de contratación mínima cuantía	23,187,304
Fecha de última actualización del PAA	10/06/2020

B. ADQUISICIONES PLANEADAS

CORRESPONDENCIA	Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato (meses)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras?	Datos de contacto del responsable	Rubro Presupuestal
24	43211507, 43202222, 43211612	Computador de escritorio y accesorios	2 meses	Régimen Especial	ADICION RECURSOS	2.200.000	NO	N/A	NO	RENE DE JESUS ANDRADE	Compra de equipo	
25	12352104 31201516 47121701 41122703 47121702 47121803 47121804 47131501 47131820 47131608 47131807 47131611 47131621 47131803 47131600 47131813 47131618 47131604 51102710 51102722 53131612 52152010	Suministros de Aseo, Equipos y Accesorios de Limpieza y Desinfección, 12 kits de primero auxilios.	2 meses	Régimen Especial	ADICION RECURSOS BALANCE RP	3.829.343	NO	N/A	NO	RENE DE JESUS ANDRADE	Materiales y suministros	
TOTAL PAA							6,029,343					

Aprobado mediante Acta No. 4 de junio 11 de 2020

Rector

Repr. Docentes

Repr. Docentes

 Gladys Rojas
 Repr. Padre de Familia

Repr. EX Alumnos

 Natacha Fornier
 Repr. Alumnos

Repr. Sector Productivo